

# Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 13.385-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Martes 13 de Marzo de 1934

## EN SANTANDER

### Reunión de representaciones para tratar del ferrocarril Santander-Mediterráneo

SANTANDER.—Convocadas por el presidente de la Comisión gestora, don Isidro Mateo González, se reunieron diferentes representaciones de entidades y empresas santanderinas en la Diputación para tratar nuevamente de la interesante cuestión del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

El señor Mateo hace uso de la palabra para exponer el objeto de la reunión, que es la de volver a tratar de la construcción del séptimo trozo del ferrocarril Ontaneda-Calatayud, reuniendo a la labor de las Diputaciones anteriores y de la última Comisión gestora.

El señor Herminosilla, en nombre del Círculo Mercantil, cree que esta cuestión se encuentra hoy en período de espera. Se ha conseguido el primer paso de lo que Santander pretendía con el nombramiento de dos ingenieros, por Obras públicas, para que lleven a cabo el replanteo del séptimo trozo del ferrocarril. Supone que todos los elementos presentes a la reunión están identificados con la campaña emprendida y tienen iguales miras y propósitos, aunque los criterios se diferencian un poco en lo que tiene referencia con el trazado a elegir. Pero eso no importa. El Círculo añade—quiere que el trazado sea aquel que mejor convenga a los intereses de Santander.

El señor Mateo se refiere a la Comisión parlamentaria que ha de orientar al ministro acerca de los ferrocarriles de más urgente construcción. Nosotros—dice—nos hemos dirigido a nuestros amigos de Madrid para que hagan ver al ministro que el Santander-Mediterráneo es el de más urgencia de todos los españoles, porque sólo le falta el último trozo, que no tiene unas dimensiones fabulosas.

El señor Escalera hace historia de la cuestión, refiriéndose al proyecto del señor Martínez de Velasco, que pasó por Ciudad para morir en Renedo, y que fue encargado por la Diputación de Santander. La Empresa del ferrocarril creyó que ese proyecto no era viable, porque no entraba el tren en Santander, y presentó un anteproyecto, sin que se lograse ninguna solución, porque el entonces ministro de Obras públicas señor Prieto, afirmó que el país no podía gastar una sola peseta en ferrocarriles. Entonces surgió la Comisión popular, que era de ofensiva, y después de luchar mucho se consiguió que el señor Prieto nombrase al ingeniero don Fernando Campiño para que hiciese el estudio de aquel anteproyecto presentado por la Compañía. Vino la crisis y con ella la salida del señor Prieto, pero el estudio ni siquiera se empezó. Entonces la Comisión popular hizo un informe, que publicó la Prensa, que sirvió para orientar al nuevo ministro, señor Guerra del Río, que ordenó a dos ingenieros el estudio del proyecto que les parezca mejor de los llevados a cabo, con entrada del ferrocarril en Santander. Esto—añade—ya es algo serio, porque se va a un proyecto con cifras. Hace unos días llegaron a Santander los ingenieros, ayer llegaron los ayudantes y mañana se comenzará a trabajar. Propongo que, por ahora, no se actúe más que en el sentido de apoyar a los ingenieros que van a realizar los estudios y trabajos, para que no les falten las necesarias consignaciones.

El señor Ramos, diputado socialista, dice que en sus gestiones cerca del señor Guerra del Río, han podido comprobar que su criterio con relación a la Empresa del ferrocarril en nada difiere del del señor Prieto. Es decir, que estando la Compañía sometida a una resolución dependiente de la Comisión de responsabilidades, no puede tratarse con ella directamente como Empresa hasta que el asunto quede solucionado. En el Ministerio hemos expresado en distintas ocasiones que sin ser técnicos no podíamos juzgar cuál de los proyectos es el mejor. Sobre la mesa del ministro hay tres, y de ellos, uno, a simple vista, parece que tiene el trayecto más corto. Este es el del señor Septién.

Ayer fué presentada a las Cortes una proposición pidiendo al ministro de Obras públicas que incluya la construcción del séptimo trozo de nuestro ferrocarril en la relación presentada a las Cortes de ferrocarriles de más urgente construcción.

El señor Soler, por la Liga de Con-

tribuyentes, elogio a los ingenieros nombrados por el ministro para el estudio del ferrocarril y hace calurosas alabanzas del señor Arango, que es autor del proyecto del ferrocarril Burgos-Madrid, y que ha tenido siempre para Santander las mayores deferencias. La Liga de Contribuyentes está identificada enteramente con el ministro de Obras públicas, y cree que nada puede hacerse cerca del ministro antes de que éste tenga en su poder el presupuesto del trozo que falta, por lo que no le parece oportuno que se incluya esta construcción entre las que la Comisión de Obras públicas determina ahora como de más urgente construcción.

El señor Saro entiende que el no ponerse el ministro al habla con la Empresa constructora es un mal negocio para el Estado, porque éste tiene que hacer por su cuenta la parte más cara de la línea, en tanto que la Compañía ha hecho la más barata. En cambio, si el séptimo trozo le hace la Empresa, reportará un gran beneficio para el Estado, porque buscará dinero para hacer las obras entre los capitalistas españoles y extranjeros.

El señor Zamanillo dice que en la Comisión parlamentaria está el estudio de los ferrocarriles de más urgente construcción, y en esa Comisión figuran los señores Pérez del Molino y Sanz Rodríguez, que estiman que el trozo que falta de nuestro ferrocarril debía incluirse en el plan de los ferrocarriles mencionados. Para ello el señor Pérez del Molino ha hecho un estudio, razonando la inclusión del ferrocarril en ese plan, y en el cual se estima que, con arreglo a la idea del ministro, debe ocupar el primer lugar.

El señor Mateo (don Leandro) dice que conoce ahora a fondo el problema del ferrocarril, en el cual hay dos cuestiones. La desconfianza del Estado para con la Compañía es una de ellas, y otra la de si se ha de pedir la inclusión del trozo que falta entre los ferrocarriles más urgentes a construir, y hemos sacado la consecuencia de que no debe pedirse la inclusión, por que sería perjudicial ahora para nuestros intereses, porque no está hecho todavía el proyecto con su presupuesto correspondiente, como están los de más. Cree que la labor a realizar debe ser llevada por los diputados en Cortes porque pueden informarse en Madrid mucho mejor acerca de si conviene esa inclusión para los intereses de la provincia.

El presidente procede a levantar la sesión; pero antes, y en vista de los deseos de los reunidos de escuchar la palabra del señor Pérez del Molino, por ser uno de los miembros de la Comisión parlamentaria que ha de dictaminar sobre la construcción de los ferrocarriles más urgentes, expone su propósito de convocar a dicho diputado para otra reunión.

### Contra la importación de trigo

El señor presidente de la Diputación provincial ha dirigido al señor ministro de Agricultura el siguiente telegrama: "Excelentísimo señor ministro de Agricultura.—Madrid.

Ante noticias prensa haber sido autorizado Gobierno para importación trigo, esta Comisión Gestora, en sesión ayer, acordó dirigirse respetuosamente Vuecencia en súplica no se lleve a efecto, pues irrogaría perjuicios irreparables esta provincia eminentemente triguera, ya que estadísticas publicadas demuestran existencias suficientes trigo nacional hasta próxima cosecha, encareciendo que de considerar necesaria importación sean oídas previamente Comisiones Gestoras, provincias castellanas.

Salúdale respetuosamente. Presidente Comisión Gestora.—Manuel Riera.

A los colaboradores espontáneos SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

## Los conflictos sociales EL PARO OBRERO

### Manifestaciones disueltas

A las siete de la tarde se intentó formar una manifestación en la plaza de Nicolás Salmerón como protesta por el estado de alarma. Los guardias disolvieron los grupos.

En las proximidades de la plaza de Antón Martín se formó otra manifestación que daba diversos gritos. Fué también disuelta.

### Kiosco incendiado

Un grupo roció con gasolina un kiosco de periódicos establecido en la calle de Herminosilla, prendiéndole fuego. Los bomberos acudieron rápidamente, pero el kiosco sufrió grandes desperfectos.

### Reunión de empresas periodísticas

En el domicilio de «El Debate» se reunieron esta tarde los representantes de las empresas periodísticas, a excepción de «El Liberal» y «Heraldo».

Se trató de la huelga de Artes gráficas y de la actitud que debe adoptarse.

El representante de «El Debate» hizo constar que publicará mañana el periódico, porque tiene su personal completo.

El señor Luca de Tena dijo que también esperaba publicar en plazo breve el «A B C», pues lleva adelantadísima la formación de los equipos de obreros. Se habló de la necesidad de que haya solidaridad estrecha entre las empresas periodísticas, solidaridad que debe tener una base firme que no sea quebrantada, y para ello se propuso la firma de unas letras con un crecido importe, que satisficiera una empresa en caso de infracción del compromiso.

Fué rechazada una proposición del representante de «La Epoca» para que en caso preciso las empresas pudiesen cederse obreros unas a otras. Hoy volverán a reunirse los representantes de las empresas en la casa de «El Sol».

### La Federación patronal aprueba una fórmula

En la Federación patronal, autorizada por el ministro, se ha celebrado una Asamblea, asistiendo el Comité directivo, que había sido puesto en libertad, así como los señores Baixeras y Ramón que lo fueron bajo la fianza de 20.000 pesetas.

En la reunión, el señor Baixeras leyó la fórmula propuesta por el gobernador, como solución de la huelga del ramo de la construcción. Dice así: «Los patronos del ramo de la construcción abrirán inmediatamente las obras y talleres, dejando sin efecto todos los despidos derivados de éste conflicto. El Gobierno garantiza el sometimiento a la ley y a las bases de trabajo vigentes de todos los ciudadanos a quienes afecta. Teniendo en cuenta el problema que plantea en el terreno de la economía nacional la reducción de la jornada a 44 horas, una comisión técnica, con representación del ministerio de Estado, dado el aspecto internacional del asunto, estudiará y decidirá en el plazo de dos meses sobre la conveniencia posible y las posibilidades de adaptación en nuestro país. Las resoluciones que se adopten se atemperarán en la aplicación a las disposiciones de la ley de contrato de trabajo y serán impuestas a medida que vayan expirando los concertados hasta la fecha.

Hasta el momento en que se adopte ese acuerdo será improcedente cualquier demanda sobre dicho extremo.

Puesta la proposición a discusión, hicieron uso de la palabra algunos asambleístas, poniendo reparos.

Seguidamente, el señor Baixeras pronunció un discurso pidiendo de relieve la conveniencia y la necesidad de que la clase patronal se coloque de una manera inequívoca al lado del Gobierno y facilitar la labor de éste para resolver el conflicto.

Añadió que había que dar al Gobierno una salida airada, que es la fórmula propuesta por el gobernador. Dicha fórmula fué aprobada, y el comité directivo de la patronal se entrevistará con el Gobierno para notificárselo.

### Los patronos y obreros del ramo de la construcción se reúnen en el Gobierno civil

En el Gobierno civil se han reunido los Comités patronales y obreros del ramo de la construcción.

A la una y media de la madrugada, el gobernador manifestó a los periodistas que todavía no podía decir nada, porque la reunión continuaba.

Como un periodista le hiciera la objeción de que no se reflejaba satisfacción en su rostro, el gobernador se negó a ser más explícito, y añadió que cuando tuviera noticias las comunicaría al ministro, para que éste las transmitiera a la Prensa.

### «Heraldo de Madrid», multado

Ha sido impuesta una multa de diez mil pesetas a «Heraldo de Madrid» por haber publicado un suceso en el que se hablaba de la sustitución de algunos Jefes del regimiento de carros de asalto de guarnición en Vicálvaro.

### «Gaceta» y «El Diario Oficial»

La «Gaceta» se ha trado hoy en los talleres del ministerio de la Guerra, es como el «Diario Oficial» de este departamento.

### La venta de «El Debate» y «El Socialista»

Con las garantías ofrecidas han salido hoy a la calle los periódicos que han podido publicarse.

«El Debate» hizo la tirada normal con elementos propios.

Se vende en las comisarias de policía y otros centros oficiales, protegiendo a los vendedores fuerzas con tercerolas.

«El Socialista» renunció a venderse en dichos centros y lo hace en las Casas del Pueblo y Círculos Socialistas.

En las primeras horas de la mañana no se han registrado incidentes.

### TENEO POPULAR

#### Dos conferencias

El próximo viernes día 16 y el domingo siguiente día 18, se celebrarán las dos últimas conferencias del ciclo dedicado a «Literatura».

La primera, la del viernes, estará a cargo del notable poeta, profesor de la Universidad de Madrid, premio nacional de Literatura, don Gerardo Diego, que disertará sobre «Poesía».

La del domingo correrá a cargo del prestigioso autor de «Literaturas europeas de vanguardia», don Guillermo de Torre, quien disertará sobre «Viaje a través de la nueva pintura española», auxiliándose de bellísimas proyecciones que harán más clara su interesante conferencia.

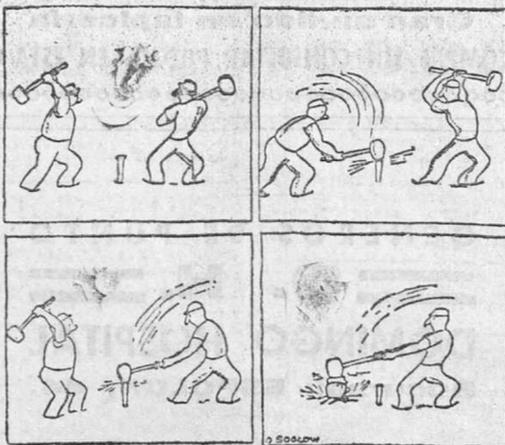
La conferencia del viernes se celebrará a las ocho de la noche y la del domingo, a las doce de la mañana, y una y otra tendrán lugar en el Teatro Principal.

### Ecos de sociedad

Nuestro estimado amigo, don Fermín Inclán Leiva, presidente del Club Ciclista Burgalés, nos participa que ha tomado posesión del cargo, para el que fué elegido, en Junta general celebrada el día 18 de Febrero y en el cual se nos ofrece.

«Queremos muy agraciados y correspondemos a su ofrecimiento.»

Con destino a un importante colegio de señoritas y como profesora de español, ha salido para Angoulême, L'Isle d'Espagne (Bordeaux), la distinguida señorita Hortelia Guerrero, y ante la imposibilidad de despedirse de todas sus amistades, nos ruega lo hagamos desde las columnas del DIARIO.



UN BUEN GOLPE

### ¿Tiene solución?

Escribo estas líneas bajo la impresión dolorosa que me causó la lectura del suelto inserto en DIARIO DE BURGOS de hoy, jueves, y fuero mi corta inteligencia para interesarme en la resolución de este problema, quizá con algo de pasión e ilusionismo, pero no desprovisto de algo positivo que sirva de norma para encauzarle por riele que permita obtener un lisonjero resultado y lleve a un hogar lo más indispensable a que tiene derecho todo ser humano: el pan, que evite enfermedades, y aplaque rebeliones justas, que habrían de repercutir, persistiendo la actual y triste situación, si a esa demanda se corresponde con el silencio indiferente, en todos los órdenes sociales.

La gravedad del problema no necesitamos agrandarla, la sentimos todos, porque rara será la existencia de un hogar, con señales de vida, que no vea desfilar, todos los días, sin interrupción, hombres y mujeres, ancianos y jóvenes, que no demanden algo para comer, no porque sean profesionales de la limosna, sino porque a sus súplicas de trabajo no se les atiende, no se les puede atender por falta de recursos, de construcciones, de industrias, etc., y cuando esto vemos la mayoría de esos hogares, se nos enternece el corazón y cooperamos con nuestro óbolo, o con parte de nuestro pan, a mitigar el hambre exteriorizado y sincero; pero eso no resuelve, antes al contrario, agrava el problema; porque si bien de momento se consigue satisfacer una necesidad imperiosa, se fomenta la mendicidad matando el espíritu de trabajo y haciendo mayor la cadena de los mendicantes.

El suelto de DIARIO DE BURGOS dice que el remedio consiste en proporcionar trabajo a los parados; pero que el Ayuntamiento, no puede más; se encuentra, como los parados, en situación crítica y debe acudir a la iniciativa particular fomentando obras. Esta es la base, el único cimiento en que, con justicia, se apoyan las autoridades y los obreros.

Decimos con justicia, porque remediar las calamidades de los miembros de la sociedad, debe ser misión de la sociedad, y la sociedad está integrada por todos los hombres sin distinción de jerarquías, tratándose de la vida; y la mutua ayuda está estatuida en todas las religiones como preceptos innatos en el corazón humano. Podemos afirmar, sin lugar a equivocarnos, que no existiría esa diversidad de ideas político sociales religiosas si al preocuparnos de nuestro exclusivo y egoísta bienestar hubiésemos lanzado un rayo de protección a aquellos hermanos nuestros que por azares naturales no pudieron alcanzar un nivel intelectual, pero si una habilidad manual, aplicada con inteligencia, de la cual nos aprovechamos para hacernos más regalada la vida.

El hombre lo puede todo, y lo único que no puede es permitir que su conciudadano y hermano se muera de hambre, por falta de inactividad y débil sacrificio; y menos en esta noble e hidalga ciudad, que, por su tradición e historia, es admirada y respetada por el mundo entero, y, por tanto, sentido como punto de partida la necesidad de la ayuda particular, esbozará una idea.

Calculada la población: en 40.000 almas, da como término medio 9.000 familias, las cuales dividimos en cuatro grupos: el primero, de 2.000 familias, verdaderamente necesitadas, que precisan auxilio; el segundo, de 2.000 obreros y pensionistas con jornal fijo reducido, aunque variable, que no es posible gravar; el tercero, de 3.000 familias, que viven modestamente con arreglo a sueldos, pensiones y rentas fijas, que pueden hacer pequeños desembolsos mensuales, y el cuarto, de 2.000 familias, que viven desahogadamente y que un desembolso mensual prudencial no puede quebrantar su ordinario vivir.

Fijemos una cantidad mensual de 5 pesetas al grupo tercero y tendremos 15.000 pesetas como término medio mensual y 10 pesetas al cuarto grupo, y reuniremos 20.000 pesetas, con un total de 35.000 pesetas mensuales.

Aumentemos una subvención mensual del Ayuntamiento de 2.000 pesetas, que gustoso otorgaría por los obreros; en menos que habría de tener igualmente la misma suma a la Diputación, sin que ello les relevase del sostenimiento de sus obligaciones ordinarias y extraordinarias nacidas de sus presupuestos, y habremos reunido al final del año 468.000 pesetas.

Claro está que para que tuviese efectividad esta resolución se precisaba:

1.º Que se constituyese una junta tutelar que empujase la realización de las cuotas y subvenciones.

2.º Que a la misma se uniese la de Mendicidad y Tienda Asilo, por su simonimia.

3.º Que se abriese la oportuna cuenta en una entidad bancaria y que no se aplicasen esas cantidades a obras hasta no terminar la recaudación anual o, en último caso, semestral si las necesidades lo exigen.

4.º Que el Ayuntamiento facilitase el personal y material necesario para las funciones administrativas, con el fin de que por ningún medio se empleasen las referidas cantidades en otros fines que en los apuntados.

5.º Que transcurridos tres días desde la fecha del pase del recibo al contribuyente, se hiciesen públicos los nombres de los que cumplieren con su obligación y de la negativa de los otros.

6.º Que al terminar el año se expida a los contribuyentes una obligación o acción por el importe de la cantidad anual desembolsada, que acredite su derecho al inmueble, inmuebles o sus rentas, a fin de que en su día con los intereses que produjesen, les fuese más factible la aportación y pudiesen negociar dichos documentos, reintegrándose de su importe.

7.º Que las obras a realizar habían de ser exclusivamente de inmuebles, casas de vecindad, teatros, hoteles, estaciones de vehículos mecánicos y de sangre, garages, depósitos, campos de deportes, fiestas, granjas, etc. etc.

8.º Que durante el tiempo que dure la recaudación del primer año o semestre, el Ayuntamiento, por medio de su personal técnico o auxiliar de obras, formulase proyectos, presupuestos, etc., cediendo gratis los terrenos y declarándoles libres de impuestos, reabandose igual servicio gratuito de la Diputación y Hacienda.

9.º Que la referida Junta, dados los fines benéficos, solicitase y gestionase del Estado una cantidad fija anual para estos fines y lo mismo de otras entidades y particulares.

10. Todas las construcciones habían de ser propiedad de los contribuyentes, y en caso de venta o traspaso ventajoso se aumentarían los fondos de la Junta con la ganancia obtenida y el coste se distribuirá entre los aportistas.

11. Que a la misma facilitase el Ayuntamiento un censo obrero carente de ocupación de los naturales de la capital, otro de los de la provincia y un tercero de los de fuera de la capital y provincia expresando tiempo de residencia y número de hijos. Estos grupos estarían divididos a la vez en otros tres, refiriendo los primeros a los casados y los segundos a los solteros y viudos.

12. Que todas estas iniciativas, perfeccionadas y ampliadas, se plasmasen en un reglamento.

Quizá se trate de atrevido mi plan, si afirmo que en muy corto tiempo constituiría una potente entidad económica que coloque a Burgos y al obrero en el lugar que les corresponde; pero es evidente que es el único procedimiento de hacer eficiente y seguro el auxilio particular y la resolución del problema para siempre.

DAMIAN ESTADES  
Burgos, 8 de Marzo de 1934.

### Crónica militar

#### Sexta división

Se han presentado: Don Ignacio Martínez, teniente de Infantería; don Anjel Esor, teniente de Intendencia.

EN SEXTA PAGINA ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

De una vez para siempre

José María Palacio, en "El Adelanto" de Salamanca propugna la inmediata convocatoria de una conferencia o congreso nacional del trigo

En nuestro querido colega "El Adelanto" de Salamanca, se responde así a la encuesta que, desde nuestras páginas, se ha iniciado:

"El notable escritor palentino Teófilo Ortega, que posee un conocimiento muy cabal de las necesidades y de las realidades de la agricultura castellana, ha publicado en varios periódicos un sustancioso artículo, de actualidad palpitante, en el que hace las siguientes acertadas propuestas:

Primera. "Deben ser los mismos agricultores quienes decidan, produzcan y controlen una posible importación."

Segunda. "La diferencia existente entre el precio del nacional y del trigo importado, debe constituir un fondo de reserva para construcción de silos, préstamos y colocación de grandes cantidades de cereal en los años de producción, para revalorizar el precio."

Tercera. "Acordes las representaciones agrarias con el Ministerio de Agricultura, se debe fijar un precio tope de trigo, que ponga límite a las cotizaciones de las harinas y al precio del pan en toda España."

Cuarta. "Esas representaciones agrarias, reunidas en un organismo de carácter nacional, garantizarán, con las existencias de trigo indígena, que las fábricas de harinas tengan, en todo momento, trigo al precio máximo y que no será preciso elevar el precio máximo que se fije, al del pan."

Quinta. "Abro el escritor iniciador de estas grandes ideas una encuesta a la que invita a los labradores, a cuantos se ocupan de sus problemas y a todos los organismos agrícolas, a la prensa, especialmente castellana."

Y con las propuestas enunciadas sintéticamente, va envuelta esta afirmación que es clave del problema importador: cada traída de grano extranjero, si no se hace en las proporciones estrictamente necesarias, desmoraliza los mercados trigueros nacionales por uno, dos, tres y aun más años.

Ya es sabido que los promotores de las importaciones de trigo, especialmente los "armadores" del barullo ante muchas veces imaginarios peligros deficitarios, son algunos grupos de especuladores que no tienen el menor escrúpulo en asegurar sus negocios, aunque sea a costa de la ruina de los cultivadores cerealistas nacionales. Existen muchas gentes, absolutamente desconocedoras de estas cuestiones, que piensan que esto de hablar de la ruina de los labradores es un tópico demasiado manido. Pero para convencerse de lo contrario, no hay más que tomar a su cargo una explotación agrícola precaria, que así son la inmensa mayoría de nuestro país.

Por nuestra parte, y afirmando una tradición de "El Adelanto", recogemos con mucho gusto las proposiciones hechas por el señor Ortega, y con el mejor deseo, hemos de contribuir a que lleguen a ser hechos prácticos.

De una manera concisa, vamos a exponer hoy nuestro pensamiento.

También "de una vez para siempre", Castilla necesita abandonar su modorra secular y penetrar con un verdadero afán creador, tenaz e inteligente, en la entraña de sus problemas, para resolverlos o encauzarlos. Esos problemas, en torno a la Agricultura, son muchos y diversos. Se han enumerado reiteradamente, hasta con el buen deseo de buscarles soluciones. No ha de haber organismo, ni periódico, ni publicación de la índole que sea, que se inhiba de acudir a la encuesta, con fortuna iniciada por "Juan del Carrion". Tampoco podrá dejar de exponer su criterio o su opinión ningún labrador que se estime. Y otro tanto cabe decir de los organismos agrarios o de las entidades agrícolas representativas y de solvencia.

Para quienes quieran expresarla en estas columnas, quedan abiertas a todo juicio sereno y sensato que implique una iniciativa o lleve en sí una contribución estimable en el objeto que común y decididamente, se debe perseguir.

El organismo nacional ideado por el señor Ortega tuvo algunos hitos generales en un proyecto de sindicación de lente periodista agrario oscense señor

TE CHAMBARD PURGANTE LAXANTE El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO PRECIO: 2'50 PTAS. BOTE

los productores estudiado por el ex-Sender. Esto no quiere decir más, que aquí existe, teóricamente, una antigua preocupación por importantes asuntos relacionados con las producciones del campo. Pero interesa sobremanera entrar en la órbita de las realidades.

Hay que advertir en estos días el provecho político que se quiere obtener ante el aumento homeopático en el precio del kilogramo de pan. Y también es preciso llegar por todos a la conclusión de que no es posible obtener productos baratos con un costo de producción elevado.

Los rendimientos sobrantes que pudiera producir un probable y contingente volumen importador de trigos (se ha convenido que una cosecha normal cubre cumplidamente las necesidades nacionales) con el fin de ayudar a la construcción de silos y a la colocación de grandes partidas de cereal nacional, serían, probablemente, poco importantes. Conviene, por lo tanto, dar mayor alcance a esas posibilidades con recursos menos aleatorios y movedizos.

Ya no se habla con la frecuencia que se hacía en algunos tiempos pasados, de "racionalización de la producción" y de "empresas intervenciones estatales. Puede que en ello no vayan grandes perjuicios. Pero el control que hubiera de ejercer el monarca organismo nacional agrario, habría de tener las garantías precisas y las intervenciones necesarias para prevenir cualquier exceso injustificado. Se trata, en definitiva, de una entidad representativa de altos intereses nacionales en la que sería posible una intervención oficial eficaz, que habría de estar apartada de todo contagio de burocratismo.

Nosotros entendemos que lo que podría ser puesto en el camino de la acción inmediata, con un amplio concurso de voluntades, de inteligencias y de esfuerzos, podría ser esto: celebración de una Conferencia o Congreso Nacional del trigo en el que se estudiaran concretamente los aspectos de la producción, del comercio y del consumo. No es baldío recordar que el II Congreso Cerealista, por acuerdo del primero, celebrado en Valladolid hace unos años, se fijó para fecha determinada en Zaragoza. A ese Congreso deberían asistir representaciones parlamentarias compenetradas con las necesidades agrícolas nacionales, y depurar de una vez las conclusiones para un futuro Estatuto del Trigo, que el Gobierno se encargaría de presentar a las Cortes.

Creación definitiva del tantas veces proyectado Banco Nacional Agrario, con capital suficiente para estimular e impulsar todos los aspectos de la producción y del trabajo en los campos.

Profusión de los elementos culturales de los trabajadores del campo, y que los centros de investigación hagan llegar su influencia, por medios eficaces, hasta los rincones más apartados de la "población" rural.

JOSE MARIA PALACIO

Pruebe V. el coñac Argudo

BIBLIOGRAFIA

Burgos automovilista

Se ha publicado el tercer número de esta revista, órgano de la «Patronal de Transportes».

Para conmemorar el segundo ejercicio, han editado un número extraordinario, figurando en la portada una vista del «Círculo de la Unión», edificio en donde tiene instaladas sus oficinas la Patronal.

Figuran originales del gobernador señor Sanchez Rivera; del alcalde de la ciudad, señor Santamaría; delegado de Hacienda, señor Zambalamberrí y de los señores Estape, Pagés, Vázquez, González Bárcena, Moliner, Rilova, Aldeanueva y Alá.

Excursiones culturales

Visitas a las fábricas de sedas y de curtidos

La segunda excursión de la serie de las preparadas por el Instituto Cristóbal Colón para la mayor eficiencia en los estudios de sus alumnos, tuvo lugar el sábado último, por la tarde, concurriendo a ella un número de grupo, perteneciente en su mayor parte, a los cursos de Comercio, Magisterio y 2º y 3º de Bachillerato.

Dirigían la excursión don Pedro Izquierdo, director del Instituto y varios profesores, que se trasladaron en primer lugar a la Fábrica de Sedas, a cuya entrada les recibió con atención inusitada el ingeniero jefe don José Manuel Plaza con otros aijos empleados, todos los cuales se pusieron a disposición de los visitantes, que, divididos en grupos, procedieron a la visita que para casi todos constituía una grata novedad no tanto por el desconocimiento de la misma, sino por lo que se refiere a la magnífica dotación de servicios y al complicado engranaje que hace convertir la materia prima en el completísimo producto que sale a la venta en cantidad de una tonelada diaria, y en cuya confección intervienen alrededor de cuatrocientos obreros.

En los cuadernos de notas de los alumnos quedaron grabadas todas las principales facetas de esa industria fabril y recogidos los apuntes precisos contenidos en las impresiones recibidas en tan gratísima visita que hubo de durar cerca de dos horas, durante las cuales vióse desde la solubilización de la materia prima hasta su terminación, ya preparada para la venta al público.

Las atenciones guardadas para los excursionistas encontraron palabras de gratitud para el señor Plaza, al cual le testimonió su agradecimiento el director del Instituto en nombre de todos los excursionistas, que seguidamente se trasladaron a la fábrica de Curtidos del señor Alameda, en la cual éste y los empleados a sus órdenes rivalizaron en atenciones con los escolares que, con detalle fueron viendo los diversos trabajos a que van de someterse las pieles, desde su consecución hasta su presentación al mercado, al que surte, en considerable cantidad, la fábrica que en Burgos tenemos en la carretera de Valdadoué.

Estas dos industrias fabriles fueron el objeto de la excursión del sábado último a la que no tardará otra a la Cristalería Española, consistente la dirección del Centro de que ellas son amplificación de cultura y complemento de la labor que en el mismo se desarrolla.

Burgos hace 30 años

El DIARIO DE BURGOS fundado el sábado 12 de Marzo de 1904

Mañana se celebrará en el teatro Lírico, de Madrid, una reunión con objeto de constituir definitivamente el Centro Burgalés.

Ayer falleció en Valladolid, nuestro paisano, el ilustrísimo señor don Claudio Pérez Gardilla, exjefe del archivo general de Simancas; caballero de las Ordenes de la Legión de Honor de Francia, de Francisco José de Austria y oficial de la de San Carlos de Mónaco.

Se ha dejado sin efecto, el traslado a Burgos del secretario del gobierno civil de Zaragoza, don Sinfioriano Bailón.

Nómbrese para esta provincia al secretario de la Diputación de Zaragoza, don Pascual Gil Sureda.

Ayer tarde, se cometió un robo en el establecimiento de vinos y comidas, conocido por el nombre de «La Basilla», llevándose los ladrones unos 60 duros entre plata y cañería.

J. DEL VAL DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 14 (Antes plaza del Ayuntamiento)

Crónica judicial

Sentencia por robo

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, que se ha seguido contra Antonio Rodán López, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, cuatro meses de presidio menor, con las accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

Por atentado a la autoridad

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Florencio Lanza López, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de atentado a la autoridad, a las penas de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión menor, multa de 250 pesetas, a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial. Pleito procedente del Juzgado de Aranda de Duero, seguido entre doña Patrocinio Ortega y don Zacarías Vela, sobre pago de pesetas; ponente, señor Valcárcel; defensores, licenciados Picazo y Gutiérrez Martínez; procuradores, Echevarrieta y Nebreda; secretaria del licenciado Mena.

Audiencia provincial. Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra Ricardo Fernández Sáinz Aja, sobre tenencia ilegal de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Picazo; secretaria del licenciado Mena.

¡APROVECHE LA OPORTUNIDAD!

Bacalao Escocia, kilo . . . 1'35 pesetas Pimiento, lata 1/2 kilo . . . 0'55 Tomate . . . 0'40

DOS EN UNO

o sea EL GRAN LICOR CAÑEONA que equivale a una taza de rico moka y una copa de anís a triple refinación

Depositar en CASA MENDEZ ALMIRANTE BONIFAZ, 15.-BURGOS

"El Paraiso" Sigue vendiendo todos los artículos con un 20 por 100 de descuento mientras duren las obras Gran surtido en tapicería NO COMPRE SIN CONSULTAR PRECIOS EN ESTA CASA

LA ELECTRICIDAD INDUSTRIAL de JOSE LOPEZ Instalaciones de alumbrado - Timbres Estudios y proyectos para montajes de centrales eléctricas Reparaciones de motores y toda clase de aparatos eléctricos VITORIA, 10 (planta baja del Hotel París) BURGOS

Ecós de la provincia

El DIARIO en Villadiego

Interesante sesión municipal

Con asistencia de los concejales señores Manjón, Peña (P.), Infante Gutiérrez y Rodríguez, abre la sesión el alcalde señor Vega, a las 7.15.

Orden del día

El secretario da lectura a una instancia del vecino don Francisco García Rojo, solicitando una parcela de terreno para compensar el perjuicio que le ha ocasionado el ensanche del río por causa del encauzamiento, lo que pasó a la comisión correspondiente.

Fuera de convocatoria

El señor Vega propone se soliciten precios de mangas para el servicio de incendios, por ser ya inservibles las existentes. Se acuerda adquirir tres.

El señor Vega manifiesta haber llegado a sus oídos, que este Ayuntamiento se halla en situación ruinosa. Esto me consta que lo pregonan los principales causantes de que antes, por espacio de muchos años, estas arcas municipales no sólo se fueron agotando sino que además llegaron a deber bastantes miles de pesetas.

Interviene el señor Infante para decir, que todo aquel que dude de la exactitud y buena administración de esta corporación, sepa que tiene derecho incluso a presentarse con un notario, a levantar acta, enterándose perfectamente de todo.

El teniente alcalde señor Peña interviene diciendo que sabe muy bien que todos los señores que propalan tales cosas, están plenamente convencidos de que la hacienda municipal de Villadiego se halla como nunca se encontró mejor, siendo esto lo que les hace tanto daño precisamente, y sólo por mala fe pregonan la mentira; pero ¿cómo vamos a combatir la mala fe?

Nuevamente hace uso de la palabra el señor Vega, quien después de protestar de esa falsa propaganda, advierte al público que el Ayuntamiento, no sólo tiene a disposición las dos mil pesetas con las que pagará muy en breve la presa que afecta al encauzamiento de los ríos, sino que además, cuando proyecta una obra, es porque cuenta con cantidad suficiente para pagar con toda puntualidad.

Yo también os invito —prosigue— a que todo el que lo desee, pase por secretaria y se le demostrará claramente la relación de cuentas de todas las clases; a ello tenéis derecho.

Vuelve en uso de la palabra el señor Peña y pregunta en qué consiste que los pobres abundan nuevamente a pedir de puerta en puerta, no obstante hallarse esta reglamentada.

El alcalde le contesta que la causa es que muchos señores se negaron a contribuir a la suscripción de esta fundación, pretextando que era obra iniciada por un socialista. Con esto nos demuestran que los malos son ellos y no los socialistas, a quienes ellos se lo llaman.

El señor Peña agrega que si es cierto que esos señores son muy cristianos, aquí poco lo demuestran, en el momento en que se niegan a dar limosna a los pobres. Si se han fijado que lo propuso un socialista, a mí me cabe el derecho de decir que yo, con ser socialista, tuve a bien iniciar esta suscripción para evitar la mendicidad, con lo que he demostrado tener mejores sentimientos que ellos, y eso que se llaman los «buenos».

Tanto dicho señor Peña como el señor Manjón dicen que ellos seguirán sin dar limosna a los pobres en sus puertas, contribuyendo a la suscripción con la misma cantidad que hasta la fecha.

Uno del público, en alta voz «Y yo haré lo mismo».

El señor Vega indica haber recibido precio de los madereros para los servicios nocturnos, cotizándose a 210 pesetas cada uno. Parece que la corporación hace además de ser aparatos de mucho costo, por lo que no se toma ningún acuerdo.

El señor Peña, pregunta si se requirirá al industrial don Ricardo Saiz para que haga desaparecer la viga que sirve de poste como apeo provisional en el soporte de su casa, contestando la presidencia que no se ha hecho, pero entendiéndose que es un obstáculo que modesta, se le comunicará en breve.

Pregunta el mismo señor Peña en qué situación se halla la recaudación por la cuestión de ganadería.

El señor Vega contesta que medianamente y que muchos, al presentarles el recibo, dicen que no pagarán mientras no se cobre el reparto vecinal que se halla pendiente. A esto he de advertir, que el reparto en cuestión se halla al cobro, desde el primer día de este mes, por consecuencia, ahora no tendrán disculpa.

El mismo señor Peña pregunta si es cierto que existe una denuncia contra la Alcaldía, lo que ha podido averiguar particularmente.

El alcalde contesta que, en efecto, se ha recibido del Gobierno Civil una denuncia contra mí, de lo cual creo prudente no dar cuenta hasta que el señor Gobernador mande el informe, pues se trata de un asunto delicado, creyendo además que sería un proceder arbitrario.

El señor Peña no cree sea ninguna

arbitrariedad, que el señor alcalde de cuenta de todo lo que sucede en la Alcaldía, insistiendo en que le parece un deber dar cuenta de ello en una sesión pública.

Repito —dice el señor Vega— que me parece cosa un poco delicada y hasta violenta, el proceder como el señor Peña indica.

Insisto —replica el señor Peña— en que creo tener derecho a saber qué clase de denuncia es esa, por si se diera el caso de que se entreviera hayan intervenido quizá diez individuos en la redacción de ella y hayan designado a uno para firmarlo. He de manifestar —prosigue— que para que no quede en entredicho la conducta del señor Alcalde en todos los órdenes, yo me solidarizo en un todo con él, y si fuera cierto que en la tal denuncia se dice que el alcalde deben imponersele 500 pesetas de multa, no consentiríamos que la pagara el sólo; la pagaríamos de muy buena gana entre todos los concejales.

El secretario interviene y dice que es de parecer no se dé cuenta del contenido de la denuncia, ínterin no mande el informe el señor Gobernador.

El señor Vega se limita a decir por hoy, que cree haya motivado esa denuncia el hecho de haberse opuesto con toda su energía a que se crearan dos titulares nuevas de primera clase en Villadiego, siendo así que de esta clase primera sólo existen: una en Burgos, otra en Miranda y otra en Briviesca. Teniendo en cuenta la categoría tan inferior de esta población respecto a aquellas dos parece que yo podía consentir, sin protestar y luchar denodadamente, que se fomasen nada menos que dos titulares de primera en Villadiego? ¿Antes abandonaría este sístema, que consentir se acribille al partido de Villadiego de esa manera tan atroz?

El público, que por cierto era numerosísimo, acogió las últimas palabras del alcalde, con una salva de aplausos.

El señor Manjón indica la conveniencia de construir un muro de piedra o cemento (un determinado parle del río mayor, para evitar se salten las aguas en caso de crecidas. Así se acuerda.

El señor Vega propone le sea notificado un voto de gracias al maestro don Inocente Cilleruelo, por haberselo prestado a calcar un plano de la villa para enviárselo al señor Gobernador; lo que se acordó por unanimidad, levantándose la sesión acto seguido, siendo las ocho de la noche.

170

Villadiego 10-334.

G. BAÑUELOS OCULISTA EXMEDICO INTERNO DE «CASA DE SALUD VALDECILLA» Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 150

EL DIARIO en Sedano

Feria de ganado

Los días 18 y 19 del actual, se celebrará en esta villa, la acreditada feria de toda clase de ganados y semillas, llamada de San José.

Se espera que la concurrencia sea aún mayor que en años anteriores, por los grandes deseos que tienen los labradores de desprenderse de parte de sus ganados, ante la escasez de piensos y dada la angustiosa situación que les ha creado un invierno tan largo y duro, como el que se ha sufrido en esta región.

EL CORRESPONSAL Sedano 11 Marzo 934.

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

Curación radical garantizada, sin operación ni dolor, de: Hipertrofia Prostática «Prostatitis» Hipertrofia de Amígdalas.—Bronquitis crónica.—Asma.—Colitis crónica.—Almorranas.—Fisuras.—Varices.—Úlceras varicosas.—Reumatismo muscular y articular.—Neuralgias.—Neuritis y Parálisis periféricas, etc. Clínica: Florida, 17.—Vitoria Médico: Angel de Garzábal

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.—Villanueva, 19.—Tel. 56.217

GREDILLA PALOMA, 56 (FRENTE A LA CATEDRAL) Relojes de bolsillo, pulsera y pared

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Los poseedores del número 4.040, premiado con 20.000 pesetas, pueden pasar a cobrar de una a doce en la Lotería número 1, Victoria, 10.

### Medias y calcetines

Líquida «Mi Tienda» los restos de temporada a precios reducidos.  
Mi TIENDA. Sombrerería 3 y 5.

Los organizadores del baile de estudiantes del Cristóbal Colón, darán un baile a beneficio de la Cantina Escolar el próximo día 14 en el «Dancing Club», (ante Salón Sabadell).

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. — Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 573.

## A. RETES.—Pintor SANZ PASTOR, 4

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 1.352.

Donativos:  
Una señora caritativa, 5 pesetas.  
Tres burgaleses amantes de los necesitados, 10.  
Don Martín Sáiz, vendedor ambulante de lotería, amante de los pobres, 5.

Camarero soy de oficio San Roque constante bebo que me hace ser alegre, y la parroquia me llevo. Lo mismo en gente elegante, que en aldeanos y jeros.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.  
Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor, ARETA (Alava).  
Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

La riña ocurrida el sábado último, en la que resultó lesionado José Villalán, de la cual dábamos cuenta anoche, no se produjo en el Bar España como ayer decíamos.

## CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor núm. 59, piso 1.

Anoche se declaró un pequeño incendio en la casa número 11, de la calle del Almirante Bcñifaz que fue sofocado por los bomberos, a los pocos momentos de iniciado.

## Las novedades en camisería

de caballero ya llegaron a precios de fábrica.  
Mi TIENDA. Sombrerería 3 y 5.

Esta mañana se cayó a un braceru la niña María Sabater, de diez años, que resultó con quemaduras de 1.º y 2.º grado, en la región gútea y muslo izquierdo.

En la Casa de Socorro se la turó convenientemente.

## COÑAC «Tres Perlas»

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Ayer por la noche, al pasar por la calle del Cid, Quinto García Alonso, de 49 años, unos individuos le dieron un empujón, cayendo aquél al suelo y causándose varias lesiones de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

## Galletas y chocolates SOLSONA

Las insuperables y los preferidos por su gran poder nutritivo y exquisita gusto.

Elaboración diaria de galletas, 5.000 kilos.  
Idem de chocolates, 3.000.  
Representante: Calixto Bernabé, Conde de Lozano, 9.

## E. MELGOSA

Santander, 34

Composturas garantizadas en toda clase de relojes

## DE CICLISMO

### Un raid ciclista Lisboa Paris-Lisboa

Según noticias recibidas de nuestros vecinos, los portugueses, tienen organizado un raid ciclista en el que participan tres entusiastas deportistas lusitanos, con el fin de rendir un sentido homenaje y colocar una lápida conmemorativa, en el monumento existente en La Couture (Arras), donde reposan las cenizas de los portugueses, muertos en la Gran Guerra.

La Sociedad organizadora del raid, «Sport Lisboa e Benfica», ha enviado al Club Ciclista Burgalés, un itinerario detalladísimo, con horarios de llegadas y salidas, para que pueda ser recibida en todos los sitios, esta simpática embajada deportiva.

La partida de Lisboa, la efectuarán el día 30 de Marzo, empleando para llegar a París, nueve etapas, haciendo su entrada en la capital de Francia el día 7 de Abril, cubriendo una distancia de 1.893 kilómetros.

El regreso lo emprenderán el día 19 de Abril, para llegar a Lisboa el día 28 del mismo, con un recorrido de 2.105 kilómetros.

Tanto a la ida, como al regreso, estos arriesgados ciclistas pasarán por Burgos, teniendo marcada la hora de llegada a las 3 y 25 minutos del día 2 de Abril y a la vuelta el día 23, a las ocho de la misma.

Según vayamos recibiendo noticias de tan interesante raid, las iremos dando a conocer al público, y en particular para tener al tanto de él a los aficionados al pedal.

### Club Ciclista Burgalés

Se están haciendo los preparativos para la próxima temporada, que, al parecer, va a ser muy movida, pues están dispuestos a fomentar el deporte, no solamente ciclista, sino extendiéndolo a otras ramas, para lo cual están haciendo ya algunas gestiones.

En el Velódromo se realizan obras que sorprenderán al público, cuando comiencen los festivales, teniendo ya también contratada una afamada orquesta, compuesta toda ella por profesores, con lo que se ve que la nueva junta directiva trabaja.

Ahora lo que hace falta es que el tiempo abandone, para que esta simpática sociedad pueda desarrollar lo que sus dirigentes se proponen.

### A los corredores ciclistas

La Directiva del Club ruega a todos sus corredores, se pasen por la Secretaría de la Sociedad, cualquier día de la semana, hasta el sábado próximo, de ocho a nueve de la noche, para proveerles de la licencia correspondiente al presente año.

Asimismo cita a los corredores infantiles, para hacer su clasificación, y darles el pase necesario para efectuar entrenamientos en el Velódromo.

TUBULAR

## Instrucción Pública

### Sobre el frente único

En la reunión últimamente celebrada por los maestros del partido de Castrojeriz, entre otros acuerdos, unánimemente, se tomó el de constituir el frente único de todos los maestros del Partido.

También se acordó laborar por que se constituya cuanto antes el frente único de todas las asociaciones de la provincia. A la reunión, asistieron asociados de la Nacional, de la Confederación de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, de la Asociación de Interinos, y algunos compañeros no asociados.

### Concurso de ingreso en inspecciones

Por la Dirección General de Primera enseñanza, se ha dispuesto convocar concurso de ingreso, entre maestros normales procedentes de la Escuela Superior del Magisterio, con derecho reconocido a ocupar plazas de inspección de Primera enseñanza, siempre que las concurrentes que acudan no hayan ejercido el derecho a esta clase de concursos de ingreso.

Las plazas objeto de este concurso son: Badajoz, una; Burgos, una; Cáceres, tres; Cádiz, una; Canarias, ocho (cinco en Santa Cruz de Tenerife y tres en Las Palmas); La Coruña, 4; Gerona, una; Huelva, dos; Jaén, cuatro; Lérida, tres; Lugo, nueve; Melilla, una; Navarra, una; Orense, seis; Oviedo, tres; Pontevedra, una; Soria, dos; Teruel, tres; Toledo, una; Vizcaya, una; y Zamora, dos.

Las concurrentes, presentarán sus instancias documentadas en el ministerio en el improrrogable plazo de quince días el cual finaliza el día 23 del actual.

### Gran salón de baile Talismán

Mañana miércoles, gran baile de moda. La orquesta Talismán ejecutará bailes de música mayor del 20.º Regimiento de Línea y compositor don Rafael Dorado.

### Radio Castilla (E A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilocidos)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media:  
Cotización de Bolsa.  
Boletín meteorológico.

Largo de Handel por Soprano Jo Vicent con acompañamiento de Orquesta y Violín.

Ave María, por la misma artista.  
Segundo cuarteto en re, Mayor, por cuarteto Lener de Budapest.

Suena ya la Campana, canción popular rusa, por el coro de Cosacos del Don.

Los remeros del Volga, canción popular rusa, por el mismo Coro.

En las Estepas del Asia Central, poema sinfónico.

Rapsodia Húngara número 2, por la Orquesta Sinfónica de Filadelfia.

Revista Militar Inglesa en el Campo de Maniobras de Aldershot, por bandas militares.

Noticias.

## Ayuntamiento de Burgos

Después de abrir mil metros cúbicos de piedra caliza de buena calidad con destino a la reparación del camino que conduce al Cementerio Municipal, que parte de la carretera de Burgos a Peñacastillo; se admiten proposiciones, extendidas en papel de la clase sexta, o debidamente reinseradas, en la Sección Primera de la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, hasta las doce horas del día 23 del actual, debiendo consignarse en las mismas, el nombre de las canteras que aquélla proceda; advirtiéndose, que la empresa de la obra quedará completamente terminada antes del día 15 del próximo mes de Mayo, y será depositada en los puntos que designe el Capataz de Caminos; y que será de cuenta del adjudicatario el pago de los anuncios que que se publiquen.

La Comisión de Paseos-Caminos y Campos, se reserva el derecho de desestimar las proposiciones que se presenten si no estimase conveniente a los intereses municipales ninguna de ellas. Burgos 13 de Marzo de 1934.—El presidente de la Comisión, Pío Almendres Sevilla.

## AVISO

Se pone en conocimiento de los ganaderos y público en general, que han llegado los sementales que han de constituir la parada de este pueblo, con carácter oficial, de un canal posterior hielón y un garajón, con su correspondiente caballo recia.

Se hace público y quedando abierta desde esta fecha, dicha parada. Palazuelos de la Sierra 11 de Marzo 1934.

## Ayuntamiento de Burgos

Para la cotación de alcantarillado a las calles resultantes de la parcelación de la finca número 1 y Convento de Calatravas, se abre un concurso, admitiéndose proposiciones en la Sección de Obras hasta las doce horas del día 22 de los corrientes, con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en dichas Oficinas.

Burgos y Marzo de 1934.—El presidente de la Comisión de Obras, Pablo Garcedo.

## ARLANZON

Desde esta fecha, y por lo que resta en este mes, queda abierto el concurso para la provisión de empleo en la Central eléctrica y Molino de esta villa, las proposiciones serán presentadas al señor alcalde.

## Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce del día 16 de los corrientes, se admiten proposiciones para optar al concurso de pintura de los nuevos locales para Oficinas de la Casa Consistorial, en la Sección de Obras en donde se hallan de manifiesto las condiciones.

Burgos y Marzo de 1934.—El presidente de la Comisión de Obras, Pablo Garcedo.

## Novillas de la Montaña

Esta tarde, ha llegado a esta plaza un vagón de novillas holandesas con una producción diaria de nueve a diez azumbres. Para verlas y tratar, Santa Dorotea, 33.

## Por disponer de TALLERES

para la reparación inmediata de sus aparatos

Por tener las marcas de mayor prestigio

He ahí por qué debe usted adquirir

su RADIO receptor en la

Primera Casa de RADIO

Optica Nacional ESPOION - TEATRO

## MEDICO DENTITA

### ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO

RAYOS X

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

## SU TOS

solo desaparece con

Anticatarral

FUENSANTA

## Arboles frutales y forestales

También dispongo, de rosales y toda clase de plantas para jardines, a precios económicos. Se sirve a domicilio.

SATURNINO PACIENCIA

Plaza de Vega, 14

## «La Unión y El Fénix Español»



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.007 de pesetas. Efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Opcinas: Progreso, 17, 1.º derecha, Teléfono, n.º 13.

## RADIO

### «LA VOZ DE SU AMO»

Zenith - Pilot

Nora - Fada

Kudette - Phiico

EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48

## Negociantes - Vinos

Para adquirir los buenos y afamados vinos tintos de Autol (Logroño), que este año son colosales, diríjase solicitando precios y muestras (que le serán remitidas seguidamente) al conocido corredor

Sotero Hernández

## Mesón de los Infantes

Casa de viajeros - Gran confort

Se arriendan habitaciones. La casa más económica en Burgos de Hospedaje

El Corralejo, 6 y Niño Rasura, 8

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Matileo, León, Eutiquio, Pedro, Florentina.

CULTOS

NOVENA A SAN JOSE

SAN GIL.—Novena a San José.

A las ocho, misa de comunión en el altar de Santo.

A las seis y media de la tarde, rosario, ejercicio, novena y gozos.

CULTOS DE CUARESMA

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).

A las seis, rosario, vía-crucis y plática doctrinal por don Lorenzo Dancausa, sobre «Maldad del pecado mortal».

SANTIAGO (Catedral)—Mañana, a las seis y media, rosario, y breves puntos de doctrina cristiana.

SAN LESHES.—Misa a las siete y media, ocho, ocho y media, novena y vía-crucis.

Por la tarde, a las seis y media, rosario y vía-crucis.

—Ejercicios espirituales dirigidos por reverendos padres carmelitas.

A las nueve de la mañana, rezo del rosario y plática durante la misa.

A las siete de la tarde, rosario, novena a San José, sermón y cánticos de misión.

SAN COSME.—A las siete, rosario, preces y vía-crucis.

### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Dirección general de Sanidad.—Disposición se anuncia una vacante de inspección que, para su provisión en propio los farmacéuticos provinciales.

Depositar de fondos provinciales.—Cuenta de los ingresos y pagos verificadas en el mes de Febrero con los fondos pertenecientes a los Ayuntamientos y juntas vecinales que han autorizado al depositario que suscribe para cobrar los intereses de sus suscripciones de propios enajenados.

Teoría Contaduría de Hacienda.—Vacantes de la zona recaudatoria que se menciona.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Registro civil

DEFUNCIONES

Ninguna.

NACIMIENTOS

Teresa Gil de la Fuente.

### Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 13 a las siete horas

El centro de la borrasca de Europa, pasa al Mar del Norte y se extienden las presiones bajas por todo el continente europeo.

Por el Sur de Islandia, aparece un nuevo núcleo borrasca. Las presiones altas del Atlántico, están al Sudeste de Azores.

Continúa el mal tiempo en España, ha llovido en todas nuestras regiones. Temperaturas extremas: máxima, 18 grados en Almería y Murcia, mínima, 2 grados bajo cero en Avila.

Madrid, máxima, 9 grados, mínima, 0,7.

Tiempo probable: Toda España, cielo muy nublado, lloviznas y lluvias.

### En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 674,0.

A las seis de la tarde, 673,8.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 7,2.

Mínima sombra, 0,2 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SO.

A las seis de la tarde, NE.

PLUVIOMETRO

Día 13, lluvia en milímetros, 1,4.

### Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO

A las siete y media, «Casada por Azar».

COLISEO

A las siete y cuarto y diez y media, «Luces de Bóforo».

SALON PARISIANA

A las siete y cuarto, «Gente viva».

## TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

# Anuncios económicos

## TARIFA

El Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

## ALMONEDAS

ALMONEDA urgente, de muebles. En el convento de las Concepcionistas, de nueve a doce y de dos a cinco.

## ARRIENDOS

HUERTA de doce fanegas de sembradura tapiada y dentro de la población, con riego por el pie, se arrienda o vende. Dispone de buena casa y cuadra. Informarán, Pascual Moliner.

GARAGE para coche pequeño o almácigo, se arrienda, barato, sitio céntrico, además consta de otro amplio local independiente. Informes, San Gil, 7, Almacén de vinos.

## AUTOMOVILES

Se vende coche Fiat, ocho caballos, cinco plazas, inmejorables condiciones. Razón, tintorería Masip, (Vadillos).

AUTOMOVILES tractores, motores industriales, rectificado, pistones, segmentos, bujones y camisas, rapidez, economía y perfección. Pedir tarifas, Talleres Rafols, Plaza San Brígida, 7, teléfono 1.704, Valladolid. Referencias, Damián Sáinz transportista, Santa Clara 14, Burgos.

COCHE pequeño, conducción interior, en perfecto estado, se vende. Razón, Paloma, 5, primero.

GANGA motor Chrysler, tipo 70, perfecto estado, toda prueba, vendo. Razón, Moleda, 10, bar Martín.

## COLOCACIONES

MATRIMONIO sin familia: Se necesita para cuidar una granja, edad de treinta a cuarenta años. Informarán, Hijos de Moliner.

ELECTRICISTA ofrécese para encargar central, Segundo Medina, Barrio Gimeño, 27.

MODISTA se ofrece para coser a domicilio. Calle Alvar-Fañez, 3, tercero.

## HUESPEDES

SE DESEAN huéspedes, pensión económica. En Lain Calvo, 33, segundo.

SE alquila habitación amueblada y soseada. Plaza de Santa María, 4.

## TRASPASOS

TRASPASO y venta: Se hace del local y existencias de la carpintería de Inocencio López, calle Lain Calvo, 36. Informes, Santocildes, 6, segundo izquierda.

SE TRASPASA bar en Covarrubias, sito en la Plaza, número 17. Para tratar, en el mismo.

LOCAL amplio, sin existencias, traspaso por no poderlo atender. Plaza Mayor 58.

## VENTAS

VENDESE molino en Fuentes, tres pares piedras, edificio grande, y gran salto río plaza, tierras de regadío, susceptible para cualquier industria. Para tratar, Benito Lobejón, Aranda de Duero.

VACA de leche, se vende, una de cinco años, parida de veinte días, con ternero, 44 cuartillos. Tratar, Gregorio Casado, Villadiego.

FAJA de granilla, se vende, en Villafuertes. Tratar, con Fernando Barrio.

SE VENDEN cuatrocientas a quinientas arrobas de paja de trigo molida a setenta céntimos arroba. Eusebio Heras, de Quintanilla del Agua (Lerma).

SE VENDE perchero nuevo, estilo español. Razón, Progreso, 8, planta baja.

SE VENDEN dos novillas holandesas, próximas a parir. Informes, San Francisco, 102, José García.

SE VENDE carro de par o de varas, seminuevo, y una segadora en buen uso. Informes, Ismael García, en Mahamad.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de Asturias, Informes, en esta Administración.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### Los ministros se reunen en Palacio

#### Y aprueban un proyecto de ley elevando las tarifas ferroviarias.—En España hay tranquilidad, a pesar de los conflictos pendientes

### El señor Lerroux habla con los periodistas

A las diez de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en Palacio y a las doce en Consejo, bajo la presidencia del jefe del Estado. Terminó a la una y media. El señor Lerroux dijo a los periodistas que no podía facilitar muchas noticias porque en el Consejo se han tratado asuntos de trámite de poco interés y el ministro de Trabajo les dará a ustedes cuenta. Una cosa importante tengo que comunicarles, y es que el Gobierno ha aprobado por unanimidad un proyecto de ley elevando las tarifas ferroviarias.

### El Sr. Salazar Alonso da cuenta de la marcha de los conflictos sociales

El último en salir fué el ministro de la Gobernación, quien dijo que se mostraba satisfecho de la nota de civismo dada por el pueblo de Madrid con motivo de la huelga de periódicos. Tuvo elogios en tantos de ponderación con motivo de la publicación de «El Debate» y «El Socialista», cuya venta se ha efectuado esta mañana, sin que se haya registrado incidentes.

Y qué nos cuenta de la huelga de artes gráficas?—preguntó un periodista. —El conflicto sigue en el mismo estado, sin que hasta la fecha haya recibido el escrito que anunció la Federación de periodistas.

Debí hacer presente que el hecho de que yo haya intervenido para ver el medio de hallar una solución, no ha sido más que para que no parezca que quiero inhibirme en el arreglo del conflicto, pero mi papel no es ese, pues me limito a cumplir los preceptos de la ley.

Acera del conflicto del ramo de la construcción, cree que mañana se llegará a una solución.

Parece que al conocer los obreros la fórmula del gobernador civil y los acuerdos de la Patronal, surgieron algunas dudas naturales, que una vez aclaradas, pondrán término al conflicto. Las dudas se refieren al ejercicio de los derechos patronales y eso es independiente del conflicto en sí.

Tanto en los patronos como en los obreros veo un buen espíritu y creo que se llegará a una solución.

De provincias, las noticias son satisfactorias, incluso de Barcelona, donde se anunció la huelga general, pero parece que ha contrapesado la actitud de otras organizaciones y aquella ha fracasado.

Ayer hubo tranquilidad y esta tranquilidad es de hacer notar cuando hay huelgas pendientes.

Tengo que hacer público un interesante servicio prestado por la policía en Castro Urdiales, en donde han sido detenidos unos individuos que intentaban cometer un atraco en un Banco.

Los telegramas que recibo evidencian la importancia de la recogida de armas que se ha efectuado y acusan tranquilidad.

También estos efectos se reflejan en los nombramientos de delegados gubernativos en los Ayuntamientos.

Estos nombramientos no creo que vayan contra la autonomía municipal, sino un pretexto que alegan, pero lo marca la ley de orden público y hay que ponerla en vigor.

Los alcaldes seguirán en sus funciones administrativas, pero el Gobierno considera de interés separarles de las funciones gubernativas.

Los alcaldes de Jaén protestan diciendo que los socialistas son los mejores para garantizar el orden público desde que se implantó la República, y yo les he contestado que en este caso son dos garantías.

Por último digo que se mostraba satisfecho de que en los asuntos pendientes siga prevaleciendo el principio de autoridad.

### Referencia oficiosa

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

El jefe del Gobierno informó de la política exterior e interior y sometió a la firma del presidente de la República varios decretos.

**PRESENCIA.**—Expediente con motivo del acuerdo de la comisión mixta del Estatuto catalán y comité de adopción de servicios al patronato de protección a la mujer.

Resolviendo una competencia en re la auditoría de Guerra y el Juzgado de primera instancia de Larache sobre finquinerías de una firma.

Expediente sobre adopción de servicios al Tribunal tutelar de menores.

**GOBERNACION.**—El ministro dio cuenta del estado del orden público en España, que es satisfactorio.

Puso en conocimiento del Gobierno las medidas adoptadas para evitar la transgresión de los conflictos sociales en curso.

**COMUNICACIONES.**—Jubilaron a honores de jefe superior de Administración civil al funcionario técnico del cuerpo de Telegrafistas, don Raimundo Pelayo.

**OBRAS PUBLICAS.**—Autorizando a ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley elevando las tarifas ferroviarias.

**INSTRUCCION PUBLICA.**—Decreto autorizando al ministro para restablecer los cursillos dentro de las localidades, introduciendo las modificaciones que considere oportunas.

Creando un patronato encargado de la conservación de los jardines de España.

Creando el Museo del coche.

Se aprobó el reglamento de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes.

**INDUSTRIA Y COMERCIO.**—Decreto exigiendo el certificado de origen para el despacho en las Aduanas de las mercancías sujetas al régimen de contingente.

Ascensos en el cuerpo de ingenieros de Minas.

**TRABAJO.**—Expediente sobre prórroga de la mayoría concedida a la Sociedad Anónima de Urbanización y Construcción de Sevilla, propietaria de la Ciudad Jardín.

**JUSTICIA.**—Nombrando juez de primera instancia de Granada a don Luis Navarra.

Idem de Huesca a don José Morenza Martínez.

Idem presidente de la sección segunda de la Audiencia de Oviedo a don Joaquín Riva Domínguez.

**AGRICULTURA.**—Nombrando presidente del Consejo Agronómico a don Francisco Menéndez Martín.

Nombramientos de ingenieros de cuerpo de Agrónomos.

Disponiendo que en lo sucesivo se denominen peritos agrónomos del Estado ayudantes del servicio agronómico nacional del cuerpo pericial agrícola a los actuales del cuerpo de ayudantes del servicio agronómico nacional.

Se aprobó el reglamento de reorganización y funcionamiento del Instituto para el fomento del cultivo del algodón, según decreto de 19 de Enero de 1931.

**ESTADO.**—El ministro dio cuenta de los asuntos internacionales actuales y de las negociaciones en curso con Uruguay y otros estados.

### Información varia

#### Manifestaciones del Sr. Lerroux

El presidente del Consejo permaneció en su despacho de la Presidencia hasta las ocho y media de la noche, en cuya hora recibió a los periodistas, a quienes dijo:—Pocas noticias puedo comunicar a ustedes. Esta tarde, en el ministerio, se ha constituido la Junta permanente del Consejo de Estado, bajo la presidencia de Su Excelencia el Presidente de la República, quien ha pronunciado un discurso sobre el momento político internacional muy interesante, abarcando todos los problemas que constituyen la actualidad de la política exterior.

Una vez terminado el acto se constituyó la Junta, y se examinaron diversos aspectos del régimen interno de la Junta, y hemos acordado volvernos a reunir el sábado próximo.

El presidente meditó, y dijo:—Otras noticias no tengo; sin embargo, ha llegado hasta mí la impresión de que el conflicto de las Artes gráficas se va a localizar a «A B C», y por lo tanto puede resolverse, pero esto deben ustedes comprobarlo en el ministerio de la Gobernación, de donde yo he tenido la noticia. No he comunicado directamente con el ministro porque estaba muy ocupado, sino que lo transmitieron desde la secretaría. También tengo la noticia de que la huelga de la construcción va por buen camino y que esta noche los equipos del turno de noche entrarán a trabajar.

El presidente preguntó:—¿Ustedes tienen alguna noticia que comunicarme?

Los periodistas le dijeron que solo las que se referían en los círculos y tertulias.

El señor Lerroux dijo:—Pues yo tengo una que no quiero ni debo decir.

—¿Tiene también buen aire como las anteriores?—le preguntaron.

—No replicó el presidente:—¿Qué saben ustedes de Barcelona?

Los periodistas le dijeron que nada. Entonces el señor Lerroux añadió:—Pues inquiere a ustedes, porque allí hay noticias. Ha llegado a mí el rumor de algo parecido a la huelga general, pero no he podido comprobarlo y espero que no se llegue a producir. No quiero decir nada de esto porque tendría que completar la noticia y entonces me vería obligado a decir algo que molestaría a alguien, porque cuando se está en el circo no conviene hostigar a las fieras. Esto no quiere decir que yo deje el látigo; puede ocurrir, como les sucede a los domadores, que muera del zarpazo de un león, pero mientras yo esté aquí, el látigo y la iniciativa yo tengo yo. También puedo decir que el Consejo de Palacio, que debía celebrarse el jueves, se va a adelantar para mañana. Esta tarde el Presidente de la República, en la reunión de la Junta permanente del Consejo de Estado, nos rogó que lo celebráramos mañana. Tendrá lugar antes el Consejo, para el cual nos reuniremos a las diez.

**Lo que dice Largo Caballero**

Un periodista se ha entrevistado con el señor Largo Caballero:

—¿Concede usted mucha importancia a las huelgas planteadas?

El señor Largo Caballero contesta a la pregunta:

—Estas huelgas no tienen ni mayor ni menor importancia que otras huelgas pasadas. Lo que era preciso es que el Gobierno tomase sus medidas para no dejarlas transcurrir por sí solas. Naturalmente, que una huelga siempre tiene importancia, pero nunca la importancia específica ni el matiz que a las actuales se atribuye; lo que pasa es que han concurrido circunstancias especialísimas que han aglomerado en el paro a diferentes ramas trabajadoras.

—¿Cree usted que estas huelgas nos sitúan en un período pre-revolucionario?

—De ningún modo. Eso es un infundio. A quien diga eso puede usted decirle que he dicho yo que es inexacto. Estamos ante una serie de huelgas coincidentes, cuyo único peligro es el de la huelga general. Pero sin más importancia ni otros fines. Y quien diga otra cosa desconoce las organizaciones obreras.

#### De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a la una y media de la madrugada.

Los periodistas le dijeron que el jefe del Gobierno les había dado la impresión de que la huelga del «Arte» de imprimir iba a reducirse a «A B C».

El señor Salazar Alonso manifestó que no tenía noticia oficial de tal determinación.

Se refirió después a la orden dada para la venta de los periódicos en las Comisarias de los distritos, tenencias de Alcaldía y centros oficiales, y añadió que se garantizará en todo momento la libertad de trabajo, pues no puede ser de ninguna manera que periódicos, alguno se apodere de la calle. La calle es del ministerio de la Gobernación, para garantizar en todo momento el orden público.

El señor Salazar Alonso salió un momento para hablar con el Director de Seguridad, y después dijo que le había comunicado que los patronos del ramo de la construcción habían aceptado el laudo ministerial.

Los periodistas le dijeron que el señor Lerroux les había hablado de algo grave en Barcelona.

El ministro contestó:—Parece que se prepara la huelga general de veinticuatro horas con carácter antifascista. Yo he celebrado conferencias con el señor Selvas y otras personalidades, las cuales estaban dispuestas a cumplir con su deber. La impresión que he sacado no puede ser más satisfactoria.

Nuevamente volvió a hablar el ministro con los periodistas, y dijo que tenía buenas impresiones de toda España. Se le preguntó si se había firmado ya un acuerdo para resolver el conflicto de la construcción, y contestó que todavía no, porque los obreros parece que tienen que consultar, pero de todas formas cree que ello será cuestión de unas horas.

ni los tranviarios, ni los rabassaires,

informa contentamente de las noticias de Barcelona. Parece que la anunciada huelga general fracasará, pues no se suman a ella ni la Unica sindicalista, ni los tranviarios, ni los rabassaires, ni los obreros de la luz.

En Alcoy hay, como ustedes saben, una huelga general, pero todo está abas tecido.

La agrupación socialista de Jaén ha telegrafiado lamentando la determinación del Gobierno de nombrar unos delegados cerca de los alcaldes en relación con el orden público, porque su pone esto un desprestigio de la autoridad municipal.

Añadió el señor Salazar Alonso que había impuesto una multa de diez mil pesetas a «Heraldo de Madrid». Esa medida me ha sido muy dolorosa, pero creo que ciertas noticias no deben publicarse.

Se le preguntó si tenía noticias de la reunión de empresas periodísticas y dijo que no sabía nada.

#### La venta de «El Liberal» de Bilbao en Madrid

El diputado socialista señor Prieto, ha organizado la venta de «El Liberal», de Bilbao, en Madrid. Al efecto, se traía de Bilbao a hora conveniente un camión con 100.000 ejemplares.

#### Reunión de la minoría socialista

Esta mañana se ha reunido en el Congreso la minoría socialista.

Los periódicos asistieron a la sesión, saludando en primer lugar al señor Largo Caballero quien se limitó a decir:

—Nada, señores. No hay nada. No hay periódicos.

Momentos después salió el señor Prieto que fué rodeado por los informadores.

—Han tratado de algo importante? —Hemos examinado los problemas que figuran en el orden del día.

El último en salir fué el señor Lamonedada.

Como los periodistas le pidieran noticias de lo tratado en la reunión, les dijo:

—Pero traen ustedes un volante del Comité de huelga?

Algunos informadores le hicieron ver que representaban a varias Agencias periodísticas y el señor Lamonedada les contestó:

—Pues mientras ustedes no me muestren el volante, yo no puedo facilitarles ninguna noticia.

A pesar de la impenetrable reserva de los diputados socialistas, se ha sabido que los reunidos acordaron votar a favor de la pensión que se solicita para la viuda del señor Rodríguez Cadarso, rector que fué de la Universidad de Santiago de Compostela.

Opinarse a que se hagan nuevas construcciones navales con destino a la Marina de Guerra.

Autorizar al señor Araquistáin para que pida una reparación al señor Albiñana por las ofensas que le dirigió con motivo de la última sesión de la Cámara.

Opinarse a la elevación de las tarifas ferroviarias, autorizada por el Gobierno.

#### Teniente general fallecido

Ha fallecido el teniente general señor García Moreno, que actuó de fiscal en el proceso seguido al general don Dámaso Berenguer.

#### Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

#### Cuerpo Auxiliar

Se desestima la instancia del puxiliar administrativo don Manuel Martínez Rubio, de la Auditoría de la sexta división.

#### Orden de San Hermenegildo

Se concede la pensión de la cruz de la referida Orden al capitán de Caballería retirado, don Francisco Buendía García.

#### PROVINCIAS

#### Juicio de un comisario de policía

BARCELONA.—Se ha suicidado en su domicilio de la calle de Rubí el comisario de Policía de la Delegación del puerto, don Miguel Durán.

#### Dos hermanos arrollados por un automóvil

FERROL.—En la bajada de la carretera de Cruces, un automóvil de viajeros conducido por Francisco Bauza, atropelló a los hermanos Benito y Andrés Requeijo Castro, de 19 y 21 años de edad, respectivamente.

El primero resultó muerto y el otro con el cráneo destrozado, temiéndose que fallezca.

El conductor del vehículo ha sido encarcelado.

#### Mil pesetas para el que fualite una pista

BILBAO.—El gobernador ha hecho público que se concederá una prima de mil pesetas a la persona que facilite una pista que determine la detención del atracador Fulgencio Martínez.

#### Paquetes de periódicos al río

SAN SEBASTIAN.—Por la mañana llegaron de Madrid varios paquetes de «El Debate», que fueron descaos sin ningún incidente.

Cuando los conducían a la ciudad en un carro, al pasar sobre el puente de María Cristina, les salieron al paso unos desconocidos y arrojaron al río Urumea los paquetes de periódicos.

#### Han quemado los periódicos

OVIEDO.—Comunican de Mieres, que se han apoderado de los paquetes de «El Debate», prendiéndoles fuego.

#### También en Bilbao

BILBAO.—Unos grupos de individuos, se apoderaron de los paquetes de «El Debate», y sin que pudiera evitarlo la fuerza pública, les prendieron fuego.

#### Continúan sin aparecer los reclusos fugados

BILBAO.—Aunque se están practicando activas gestiones para dar con el paradero de los reclusos fugados, continúan sin aparecer.

Por orden del gobernador, se han practicado algunos registros domiciliarios que hasta la fecha no han dado resultado alguno.

#### Los municipales desobedecieron al alcalde y el gobernador dejantes a un centenar

CORDOBA.—El gobernador civil ha manifestado que había dejado en suspenso a cerca de un centenar de guardias municipales de Puente Génil, incluso a su jefe, por el delito de desobediencia a la Alcaldía. Se ha dado el caso de que los guardias fueron sorprendidos cuando colocaban unos pasquines subversivos. En presencia del comandante de la Guardia civil y del jefe de la Policía local, ha declarado el jefe de la Guardia municipal que ni él ni sus subordinados tenían que obedecer más órdenes que las emanadas de la Casa del Pueblo, que era quien les había colocado.

#### Ultima hora

#### Se han registrado en Madrid algunos desórdenes

En la calle de Arrieta, esquina a la Cuesta de Santo Domingo, junto a unas cocheras, apareció en una puerta una cruz gamada, pintada.

Algunos grupos protestaron, y se produjo cierto revuelo.

A la llegada a la tenencia de alcaldía de Buenavista, una camioneta con números de «El Debate», un grupo se apoderó de los ejemplares del periódico y los prendió fuego.

Se practicaron varias detenciones.

En la calle de Fuencarral fué detenido Leonardo Ruiz Marchal, que con otros dos individuos que se dieron a la fuga, arrebató «El Debate» a un transeunte que iba leyendo.

A las cinco y media de la madrugada, un grupo se situó frente a la Casa Rivadeneyra, arrojando bombillas inflamables y provocando un incendio, que fué sofocado al poco tiempo por los bomberos.

En el barrio de las Ventas se nota agitación, habiendo sido apedreados los tranvías y rotos los cristales.

Los guardias de on varias cargas poniendo en fuga a los alborotadores.

Algunos coches tuvieron que volverse a ellos ni un cristal sano.

En la fábrica de paquetes que existe en la calle de Fernando de los Rios, y en la cual se plantó la huelga, esta mañana, se desfiló un grupo a ejercer coacciones y tuvieron que intervenir los guardias de asalto para disolverles.

Frente a la Comisaría del Centro, en la calle de la Bolsa, un individuo lanzó líquido inflamable contra una camioneta que conducía números de «El Debate».

Fue detenido y dio el nombre Rafael Castro, de 22 años, perteneciente a la juventud socialista.

En la calle de Alberto Aguilera, se registraron incidentes con motivo de la venta de «El Debate».

En la casa número 9 de la calle de Alonso de Heredia, un grupo rompió los cristales de una tienda de ultramarinos y se llevó una buena cantidad de géneros.

Los comerciantes del barrio han pedido protección a la Dirección general de Seguridad.

#### Un decreto ley sobre nombramientos de jueces y fiscales municipales

Probablemente esta tarde leerá el ministro de Justicia en el Congreso el siguiente decreto-ley:

Artículo 1.º Se restablece la vigencia del artículo 5.º de la ley de Justicia municipal de 5 de Agosto de 1907 y se deroga la de 8 de Mayo de 1931, que adquirió fuerza de ley por la de 30 de Diciembre del mismo año.

Artículo 2.º Con arreglo al artículo anterior, se modifica la forma de designar jueces municipales, fiscales y los respectivos suplentes en las poblaciones menores de 12.000 habitantes y se declaran los nombramientos de los aludidos funcionarios, derogados.

Esto surtirá efecto en la fecha en que en los «Boletines Oficiales» de las

respectivas provincias se publiquen los nombramientos de los que deben sustituirles.

Artículo 3.º En la fecha en que se promulga esta ley se procederá a la designación de los funcionarios de justicia municipal.

A continuación se dictan las normas para los nombramientos.

En el plazo de cinco días se presentarán en la secretaría de los respectivos juzgados de primera instancia las solicitudes de los aspirantes, pudiendo acompañar los méritos.

Los jueces, dentro del plazo de diez días y después de practicar las investigaciones que es men necesarias formularán ante la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial las ternas para las plazas que han de cubrirse.

Si los solicitantes no llegasen a tres se estará a lo establecido en sus artículos quinto y sexto, de la ley de justicia municipal.

Las Salas de Gobierno, asistidas de los decanos de los Colegios de Abogados y Notarios, harán los nombramientos en el plazo de seis días.

Los jueces tomarán posesión a los ocho días de nombrados.

Las apelaciones se regularán por el artículo quinto de la ley de justicia municipal.

Los apelaciones se regularán por el artículo quinto de la ley de justicia municipal.

#### Los del ramo de la edificación echazan la fórmula del gobernador

En Cuatro Caminos se repartieron una pizarra, diciendo que reunido el comité de huelga del ramo de la edificación acordó rechazar la fórmula del gobernador civil y mantener íntegras sus peticiones.

#### Evitando a la huelga revolucionaria

En los Cuatro Caminos se repartieron hojas invitando a la huelga revolucionaria.

Avisada la Dirección general de Seguridad, salieron guardias de asalto y mientras tanto se había entablado un tiroteo entre dos bandos contrarios.

Los guardias encontraron en tierra a un individuo, al que llevaron a la Casa de Socorro.

Presentaba un balazo en la región glútea con salida por la ingle, de pronóstico grave.

Dijo llamarse Manuel Fernández García, pero se cree que no es éste su verdadero nombre.

Preguntado sobre las causas de la agresión, se encerró en el mayor mutismo, limitándose a decir:—Esto no tiene importancia; son gajes del oficio.

#### Lerroux habla con los periodistas

En los pasillos del Congreso el señor Lerroux habló con los periodistas ante quienes hizo alusión de los trabajos que se realizan como preparación de la visita que realizará a Roma el ministro de Estado.

Aludiendo al conflicto del ramo de la construcción dijo que el asunto continúa por buen camino y que está a punto de solucionarse de un momento a otro.

En cuanto al conflicto de los obreros gráficos dijo que nada sabía.

Preguntado sobre los conflictos de Barcelona, el jefe radical dijo que lo único que sabe es que el paro allí no es general, puesto que sólo han ido al paro los «reintistas», a F. A. I. y los de la C. N. T.

Hay conflictos—dijo el señor Lerroux—que se anuncian, pero que no llegan a producirse y por esta parte nosotros encantados.

#### Lo que dice el señor Estadella

Los informadores se dirijeron seriamente al ministro de Trabajo, en demanda de noticias relacionadas con los conflictos sociales.

—Las cuestiones—les dijo el señor Estadella—han salido de mi radar de acción para pasar a manos del ministro de la Gobernación.

#### La situación de Barcelona acusa normalidad

BARCELONA.—En esta población la situación acusa normalidad, hasta el punto de haberse ordenado de anjar el acuartelamiento de las tropas.

#### En la provincia se solucionan y producen conflictos

BARCELONA.—Noticias de distintos puntos de la provincia, dan cuenta de haberse solucionado algunos conflictos pendientes, mientras en otras partes se han planteado otros.

Por esta causa, la situación ha variado fundamentalmente a la registrada ayer.

#### En Lérida, el paro es completo

LERIDA.—En la capital, el paro es completo.

Unos huelguistas incendiaron un libro destinado a la venta de periódicos.

Al paro se le quiere dar una significación antifascista.

En algunos momentos, tuvieron que intervenir los guardias de asalto.

Hay algunos heridos de poca consideración.

#### LO MEJOR EN SOMBREROS

### CASA SAIZ

Sombrerería, y

## BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 13		ANTERIOR	DIA 13
Int. tor	69.65	69.65	Banco de España	550.00	550.00
Exterior	82.00	00.00	Hipotecario	272.00	000.00
Ahorrazable 4%	81.25	00.00	Hispano Americano	150.00	030.00
— 5%, antiguo					

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS REVISTA DE MERCADOS INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Se cotiza: Trigo, precio de tasa. Cebada, 44 reales fanega. Yeros, 72. Avena, 33. TRIGOS.—El mercado de hoy, ha sido casi nulo, debido a los temporales de estos días pasados. Lo poco que se ha presentado ha sido pagado afrededor de la tasa. CEBADA.—Mercado encimado. YEROS.—Algo más animación que la semana pasada, tanto en operaciones como en precio.

Abastos

En el Mercado Cubierto Quedo duro, 4 y 4,50 pesetas kilo. Idem blando, 1,75. Huevos, 2,30 y 2,50 pesetas docena. Gallinas, de 16 a 18 pesetas. Gallos, 7 y 8. Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas. Pichones, 3,00 y 3,50 el par. Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 arroba. Patatas blancas, a 2 pesetas arroba. Manzanas, corrientes, 0,60. Nueces, 1,20. Pescaderías Vivar Angulas, 5,00 pesetas kilo. Besugo, 1,60. Paje, 1,40. Pescadilla, 1,60 y 1,80. Almejas, 1,10. Reyes, 1,60. Platana, 2,20.

Trigo mocho, 80 reales fanega. Idem rojo, 80. Cebada, 52. Mueñas, 58. Yeros, 65. Alubias, 240. Patatas, 10 reales arroba. Huevos, 1,50 docena. Cerdos al destete, de 220 a 300 reales uno. Idem de seis meses, 27 pesetas arroba en vivo. Carneros, 100. Corderos, 100. Lana blanca basta, 04 pesetas arroba. Idem negra basta, 32. Pielos de cabrito, 18 reales una. Idem de cordero, 6. Con los temporales de nieve, han sufrido mucho los sembrados. Temporal de nieve y frío intenso. Precios estacionados. Los mercados poco concurridos, efecto del mal tiempo.

COVARRUBIAS Trigo rojo, 84 reales fanega. Centeno, 59. Cebada, 50. Algarrobas, 69. Mueñas, 66. Yeros, 75. Titones, 70. Avena, 34. Patatas, 2,60 pesetas arroba. Vino clarete, 7,00 pesetas cántara. Cerdos al destete, 230 reales uno.

A nuestros corresponsales Les rogamos que en las informaciones nos envíen no omitan el nombre del lugar de procedencia.

MAIGES.—El mercado de Zaragoza, está muy movido y con precios muy altos y firmes. Se ha cotizado estos días alrededor de 46 pesetas los 100 kilos. El alza se debe a que la demanda es abundante y al parecer no son muchas las existencias que van quedando. Las clases de Lérica que se están ofreciendo en plaza, lo son en relación con los precios de la misma, o sea entre 44 y 44,50 pesetas los 100 kilos.

Valencia cotiza: del país, a cinco pesetas barquilla; del Plata, a 45 pesetas los 100 kilos; maíz triturado, a 47,50; blanco, nueva cosecha, a 39.

Barcelona: del Plata, disponible, de 53 a 54 pesetas los 100 kilos sobre carro; andaluz corriente, a 51; idem fino, a 53 y 54; idem entrefino, a 51 y 52; Lérica, de 43 a 49; blanco, de 44,50 a 45.

HABAS.—Sevilla: mazagana fina, de 37 a 38 pesetas los 100 kilos; idem morada, de 36 a 37; idem chicas, de 37 a 38.

Barcelona: Turquí, de 43, a 43,50 pesetas los 100 kilos; Italia, de 43 a 43,50; Ibiza, de 45,50 a 46; Mallorca, de 45 a 46; Andalucía, para semente, de 63 a 70; Mahón, para semente, a 77.

ALUBIAS.—Las cotizan: Villanueva, a 200 reales fanega; Mayorga de Campos, a 139; Tejares, a 210; Valderas, a 210; Herrera de Pisuegra, a 120; Valoria la Buena, a 120; Manilla de las Mulas, a 172; Fuentesapeña, a 210.

Valencia: francesas, a 78 pesetas los 100 kilos; Pinet, a 80; idem de Palma, a 83.

Barcelona: Prat, de 98 a 100 pesetas los 100 kilos; Pinet, de 82 a 91; monquillas, a 88; tranquilón, de 86 a 88; Mallorca, a 85; Castilla, corrientes, a 125; Castilla superiores cribadas, de 132

a 131; cocorosas Castilla, de 93 a 94; cocorosas Turquí, de 65 a 68; perlas Galicia, a 102; Bulgaria, de 55 a 57; coco Sophie, de 88 a 90; coco Rumana, de 71 a 73.

LANAS.—La Asociación General de Ganaderos, ha liquidado últimamente varias pifas de lanas merinas, corrientes que han resultado, según su estado, rendimiento, cantidad de apares y años de 26 a 44 pesetas arroba de 11,50 kilos, fluctuando la mayoría, entre 30 y 40.

LA COCINA. En esta encontrará el mejor partido en Lámpara y Material Eléctrico. Vicente P. Canales. Alameda de San Juan, 1. Burgos.

Destinos públicos Asalto, seguridad, civiles, ordenanzas, porteros, escribientes, mecanógrafos, también señoras. Muchos más de oficio con y sin examen. Sueldos, 2.500 a 3.000. Centro Informativo, Estrella, 7, Madrid. Remitir dos sellos 0,30 para informarnos. Sacamos toda clase certificados.

INTERESES DEL LABRADOR Comisión organizadora de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Burgos

Aprobación del censo electoral

Aprobado por la superioridad, con fecha 5 de Marzo del año actual, el Censo electoral de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia, publicado en el «Boletín Oficial», de la misma fecha, 23 de Diciembre de 1933, según comunicación del excelentísimo señor subsecretario del Ministerio de Agricultura, que es como sigue:

«Visto el Censo electoral de la Cámara Oficial de Burgos, formado por la Comisión Organizadora de la misma, Esta Subsecretaría, ha resuelto aprobar el referido censo con las siguientes modificaciones: Primero.—El Sindicato Agrícola de Villanueva de Toba, número 106, no figura en los registros de la Sección correspondiente de este ministerio y, por consiguiente, será preciso para su inclusión en el censo, que la Comisión Organizadora recabe los datos de la fecha de la Orden del ministerio de Hacienda, reconociendo la entidad y de la inscripción en el registro especial del gobierno civil, y lo comunicue, además, sin dilación a esta subsecretaría. Segundo.—El Sindicato Agrícola de Santa María del Campo, según las referencias que se tienen en la Sección, no funciona, y como quiera que el apartado A) de las Instrucciones de 3 de Mayo de 1933 («Gaceta» del 4), exige el funcionamiento actual, habrá que proceder para su inclusión, en el censo, a averiguar dicho extremo, tanto por los datos que obran en la Sección Agronómica, en virtud de las inspecciones realizadas, como por los demás medios pertinentes, poniéndolo en conocimiento de esta subsecretaría, sin demora. Tercero.—De las Asociaciones Agrícolas que figuran en el censo, hay que excluir las siguientes: La «Acción Agropecuaria Burgalesa», por no haber realizado función agraria, alguna, como exige el citado apartado, de las Instrucciones y el telegrama circular de la Dirección General de Agricultura de 18 de Mayo último, pues se ha limitado su actuación a meras gestiones en defensa de los intereses agropecuarios de sus asociados que constituyen su finalidad estatutaria sin que en ésta entre el desarrollo de un objetivo determinado y concreto en la agricultura; la «Federación de Proprietarios Agrícolas», por tratarse de una asociación profesional, y no haber aportado ni acreditado los extremos a que se refiere la certificación exigida por el apartado B) de tercera de la Orden de este ministerio, de 3 de Noviembre de 1933 («Gaceta» del 7); la «Asociación Agraria de Salas de los Infantes», por no haber acompañado los estatutos que exige el apartado B), de la referida Orden ministerial, ni especificar otra función agraria, que la propia de sus asociados: Cuarto.—Se confirman, además las ex-

clusiones de 116 entidades, acordadas por la Comisión Organizadora, a causa de no haber presentado los documentos reglamentarios. Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos, acompañándole, con el duplicado del censo, y su documentación, las Instrucciones a que ha de sujetarse la celebración de la primera Asamblea para la constitución de la Cámara, previniéndole, que, aparte de las modificaciones a las entidades interesadas, debe darse publicación a las modificaciones introducidas en el censo por la presente y comunicarse a esta subsecretaría los datos que faltan de los dos Sindicatos Agrícolas arriba expresados y el cumplimiento inmediato de todo lo acordado.—Madrid, 5 de Marzo de 1934.—El subsecretario, Mendizábal.—Señor Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, presidente de la Comisión Organizadora de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Burgos. Por lo que en virtud de lo que determina el párrafo cuarto del artículo primero transitorio del Decreto de 23 de Abril de 1933 («Gaceta» del 3), por la presente se convoca a Asamblea general para la designación de la Comisión rectora del reglamento interno de la Cámara, a todas las entidades que figuran en el censo aprobado el día 18 del corriente mes y hora de las once de su mañana en los locales de la Cámara Oficial Agrícola (Espolón 18). A este efecto, dichas entidades, designarán un delegado que será elegido en Junta general (pudiendo acordar los plazos que establezcan sus reglamentos para la celebración de las Juntas generales extraordinarias). Dichos delegados reunirán las condiciones previstas en el párrafo segundo, artículo noveno, del citado Decreto, o sea, han de ser mayores de edad, saber leer y escribir, y reunir la capacidad que prescribe el Código Civil. Al mismo tiempo, deberán presentar como credencial, una certificación del acuerdo de designación expedida por el secretario del Sindicato o Asociación, con el visto bueno del presidente. Deberán estos delegados presentar una certificación con el número de socios con derecho a voto, por encontrarse al corriente en el pago de sus cuotas, pues según determina el artículo 11, no se computarán los de los socios que no lleven doce meses de antigüedad, en la entidad a que pertenezcan y los que no se hallen al corriente de dicho pago. Burgos 12 de Marzo de 1934.—El presidente, Eufemio Olmedo.

Deberán estos delegados presentar una certificación con el número de socios con derecho a voto, por encontrarse al corriente en el pago de sus cuotas, pues según determina el artículo 11, no se computarán los de los socios que no lleven doce meses de antigüedad, en la entidad a que pertenezcan y los que no se hallen al corriente de dicho pago. Burgos 12 de Marzo de 1934.—El presidente, Eufemio Olmedo.

De Solana de la Plata Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

Diario de Burgos APARTADO DE CORREOS, 46

INSUPERABLE Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS



LAS DOS NOVELAS QUE GOZAN DE MAYOR POPULARIDAD. LAS QUE MEJOR REFLEJAN LOS HORRORES DE LA GRAN GUERRA, QUE HAN SIDO PUBLICADAS EN TODOS LOS IDIOMAS Y PROYECTADAS EN LA PANTALLA

por el inverosímil precio de 30 cts. cada una de las dos obras completas

Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS es algo insuperable porque ofrece a 30 céntimos las obras maestras de la literatura mundial.

Table with columns: NUMERO Y TITULO DE LA OBRA, AUTOR, NUMERO Y TITULO DE LA OBRA, AUTOR. Lists various literary works and authors.

Representantes activos y solventes, necesito en cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia donde no esté representado, para la venta de Maquinaria agrícola Casa Grigelmo Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

GRANTINTORERIA M A S I P Teléfono 3-22 S Lata-Calva 31

# COLISEO CASTILLA

Mañana, miércoles, GRAN DIA DE MODA: a las 7'15 y a las 10'30. ESTRENO de la fascinadora superproducción «Ufims», la marca de los éxitos, en LA SALA DE LOS ACONTECIMIENTOS

## Luces del Bósforo

Ideal comedia musical, llena de encanto y de mérito, que seguramente encantará a todos.

## Luces del Bósforo

Es un alarde de técnica, de fotografía clara y perfecta y de interpretación intachable.

## Luces del Bósforo

Es algo que llama la atención y que no debe dejar de ver, porque en caso contrario le pesará.

Butaca 1 peseta - General 0'50

Muy pronto: Una película sensacional. Un drama inolvidable

### 20.000 años en Sing-Sing

Una superproducción de las que dejan recuerdo

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

# La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Cuando necesite camas o muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprado en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.  
Los últimos modelos.  
Géneros de gran fama y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Papel blanco e Impreso

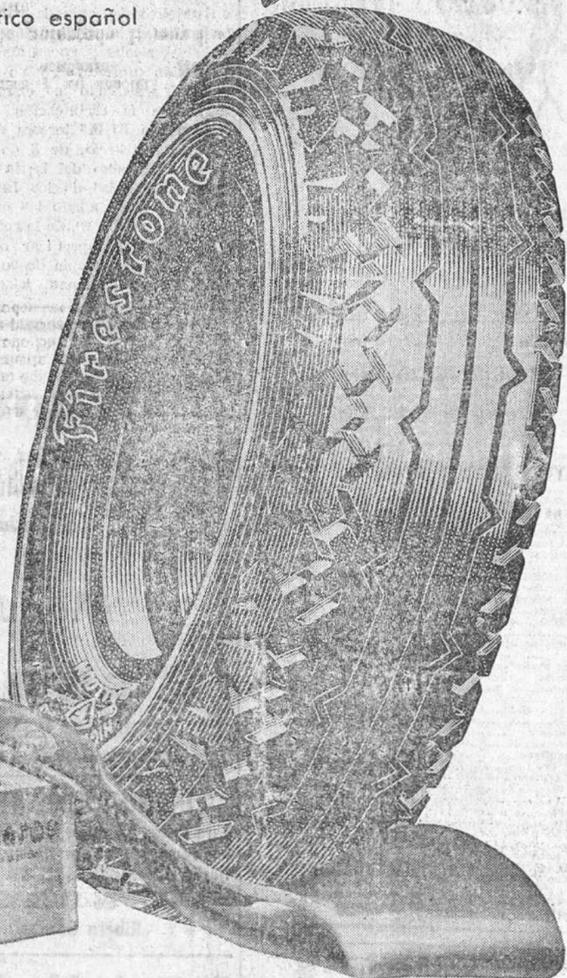
se vende en la Administración de este periódico

# EQUIPE USTED SU COCHE CON

## Firestone - Hispania

El neumático español

- Tracción
- Seguridad
- Kilometraje
- Economía
- Más kilómetros por peseta



# Firestone - Hispania S. A.

FÁBRICA Y OFICINA CENTRAL: BASAURI (BILBAO)  
APARTADO NÚM. 406 - TELÉFONOS 17827 - 17828 - 17829

SUCURSALES EN

MADRID  
GENERAL PARDILAS, 50  
TELÉFONO 81724

BARCELONA  
CLARIS, 25  
TELÉFONO 80932

SEVILLA  
S. VICENTE, 69  
TELÉFONO 26332

VALENCIA  
COLÓN, 15  
TELÉFONO 10367

Depósito en Murcia: Plaza Belluga, 3 - Teléfono 1123

Vea Vd. nuestra nueva tarifa

# EL CINE DE MODA

Teatro Principal

Casada por azar

Muy pronto... SOBRE EL CIENO Película no apta para todos los públicos  
En breve... EL HOMBRE LEON. La película rival de «Tarzán de los monos»

Mañana, miércoles  
Tarde, a las 7'30  
Noche, a las 10'30

## Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor Adolfo de Sandoval, que se titula:

### El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.

### Militares, militaradas

del culto abogado Guillermo Cabanillas, 1,50 pesetas.  
Lea usted

### Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.  
Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

### Venus ante el derecho Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

### Sangre sobre el barro

Precio, 5 pesetas.  
Y por A. Vidal y Moya y F. Gracia Vidal,

### Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 8 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídanse en librerías o en EDITORIAL CASTRO, S. A.  
Carabanchel Bajo.-MADRID

Nada hay mejor que el café Argón

# GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. Martínez

Lain-Calvo, 12.-Burgos  
Mayores - Diarios - Copiadores  
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases  
ENCUADERNACIONES  
Precios económicos

## iii Enfermedades vencidas!!!

Sensacional descubrimiento  
CONSULTORIO MEDICO por correspondencia. Pago después resultado. Gratis opusculo demostrativo ilustrado  
Instituto Radio Astral  
Gravina, 11.-MADRID

## Representación

Para esta ciudad, se cederá a persona que esté bien introducida en farmacias, droguerías, comercio de vinos, fábrica de licores, etc. J. G. 1.866. Vergara, 11, anuncios, Barcelona.

## RADIOELECTRICA

Taller de reparación de radios. No olvidéis que vuestros aparatos, en manos inexpertas, pueden ser inutilizados. Ahorraréis dinero acudiendo a esta casa. Alameda de Urquijo, esquina a Concha. Teléfono, 18.377, Bilbao.

## CRISTALERIAS COMPLETAS

LA COCINA

SIEMPRE NOVEDADES

Modelos especiales para CAFES

Vicente P. Canales  
Burgos, 4. BURGOS

# SALON PARISIANA

Mañana, miércoles, a las siete y cuarto.  
FUNCION FEMINA - SEÑORAS Y SEÑORITAS GRATIS

Gran programa doble Precios corrientes

1.ª Proyección de la gran película titulada

## GENTE VIVA

Interpretada por la bellísima artista Joan B'ondell  
2.ª A petición del público, reposición de la gran película HABLADA EN ESPAÑOL

# LA FRUTA AMARGA

Interpretada por Virginia Fábregas, María Luz Cal'ejo y Juan de Landa  
Pronto: CIMARRON (Película de dinámicas aventuras)

Esta semana gran inauguración del Cine Actualidades Mundiales

**PALMIL**

PURGANTE IDEAL PARA NIÑOS Y ADULTOS  
El más indicado en todas las indisposiciones  
No irrita Sabor agradable  
EXIJA PALMIL - DESCONFIE DE IMITACIONES

## LEA USTED No más ratas ni ratones

Desratización en toda clase de industrias

Agente de la Casa Saint Lazare, de París

Unico metodo eficaz y completo, patentado

SOLO MUY BREVES DIAS

Avisos: Pensión Victoria.-San Juan, 63.-Teléfono 653-R

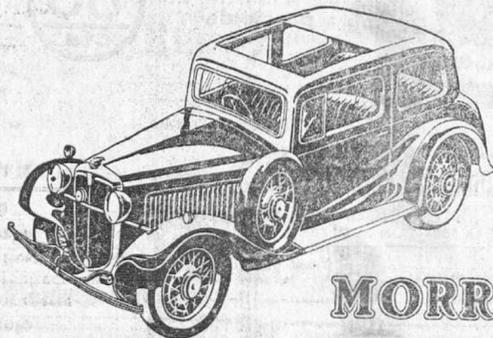
# Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima  
CESTONA (Guipúzcoa)  
Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.  
El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792  
De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario  
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. -Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. -50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. -Restaurante - Ascensores - Salones de lectura, etc.

Itinerarios  
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. -Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.  
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.  
Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).



## MORRIS

TRES PRODUCTOS DEL GRUPO MAS IMPORTANTE DE FABRICAS INGLESAS DE AUTOMOVILES

Morris: Modelos a precios interesantísimos, desde el "Minor" de 7 HP, con frenos y amortiguadores hidráulicos, cambio de marchas sincronizadas, etc., hasta el lujoso y distinguido «25» con embrague automático, rueda libre, etc. etc.

Morris Commercial: Camiones de 750 a 3.000 kgs., 4 y 6 cilindros y conducción normal o «adelantada», con la que se consigue mayor espacio carrozable.

M. G.: 17 HP, 140 kms. por hora! Rapidísimo coche «sport», que a la estabilidad de un bólido de carreras une la comodidad de un automóvil de turismo.

¡IMPORTANTE REDUCCION DE PRECIOS!

Agentes "Morris" y "Morris Comercial"  
José Barrios

Paseo de los Vaillos, 16 BURGOS

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS: CARLOS CASTELLANA, 10, Y PARA M. G. M. TOCA ESPAÑA, S. A. P. A. LA, 10 MADRID



MORRIS-COMMERCIAL

